



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JOHN JAIRO ARANGO QUINTERO, que dentro del expediente No. NEN-09291, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 30 de octubre de 2012---RESOLUCION No: 064574. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento presentado por el señor JOHN JAIRO ARANGO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.613.874, frente a la Solicitud de Legalización Minera, radicada No. NEN-09291, para la explotación de un yacimiento de minerales de Arenas y Gravas Naturales y Silíceas, ubicada en jurisdicción del municipio de Bello de este departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.--- ARTÍCULO SEGUNDO: En firme el presente acto administrativo, procédase al archivo de la documentación existente, a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Secretaría.---ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaria de Minas hoy

17 DIC. 2012

a las 7:30 a.m.

Handwritten signature of Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

21 DIC. 2012

a las 5:35 p.m.

Handwritten signature of Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaria de Minas - Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdoba (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica